

por parte de los representantes de las empresas brasileras involucradas en los sobornos. En dichos registros constan 219 reuniones de funcionarios peruanos con ejecutivos de Odebrecht, entre 2011 y 2016. El exgerente de Odebrecht Perú, Jorge Simoes Barata, hoy preso por delitos de corrupción en el Brasil, asistió 56 veces y de ellas en 31 oportunidades fue a entrevistarse con el exministro Merino Tafur.

Ante la evidencia el exfuncionario, uno de los responsables del diseño del proyecto y concurso que al final benefició al consorcio encabezado por los brasileros, reconoció dichas reuniones, señalando que se trató de conversaciones de carácter técnico, sin embargo se conoce que el gerente de Odebrecht, Jorge Barata, no era un responsable de especialidades técnicas en proyectos de gas, como el que se ejecutó durante el gobierno anterior y

EXMINISTRO MERINO ayer en comisión Lavayado

que es materia de investigación por presuntos sobornos con graves irregularidades de por medio.

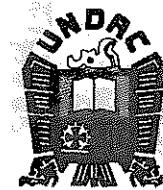
Preguntado sobre la presión ejercida por el Ejecutivo para acelerar la concesión -tal como afirmó la abogada María del Rosario Patiño Marca- Merino Tafur dio como cierta la versión, que, según dijo, tenía como motivación el cumplimiento de la promesa electoral del expresidente Humala, de abastecer de gas a solo doce soles el balón a la población urbana.

Asimismo quedó establecido que durante la gestión del Ing. Merino Tafur tuvo lugar la compra de Kuntur, el grupo iniciador del proyecto del gasoducto, por parte de Odebrecht y también en dicho tiempo se produjo el sobredimensionamiento del costo del proyecto, que pasó de solo 1,300 millones de dólares (con Kuntur)

## Reprogramación

En declaraciones a la prensa, la presidenta de la comisión, congresista Rosa María Bartra, informó que se ha reprogramado la citación de Nadine Heredia para el próximo viernes 12

de mayo y que en caso de que no cumpla con asistir podría ser citada de grado o fuerza. La siguiente sesión de esta comisión investigadora se llevará a cabo este lunes. ③



## UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

Creada por Ley 15527 promulgada el 23 de Abril de 1965

### CONVOCATORIA

El señor Rector - Presidente de la Asamblea Universitaria y por acuerdo de la sesión ordinaria del Consejo Universitario N° 08-2017 de fechas 26 y 27 de abril del año en curso, se convoca a sesión ordinaria de Asamblea Universitaria N° 01-2017, de conformidad con el Artículo 55° inciso i) del Estatuto Reformado de la UNDAC a realizarse el día miércoles 31 de mayo de 2017, a las 8.00 a.m., en el Auditorio de la Filial - Yanahuanca. Los puntos de agenda:

01. Presentación y aprobación de la Memoria Anual 2016.
02. Renuncia al Cargo de la Defensora Universitaria.
03. Renuncia de Miembros de Asamblea Universitaria.
04. Elección del Comité Electoral Universitario 2017 - 2018.
05. Actualización del Estatuto Reformado de acuerdo al Modelo de Licenciamiento.
06. Ratificación de la Resolución de Consejo Universitario N° 0981-2015-C.U., por la denominación de la Maestría en Ciencias - Mención Seguridad y Salud Ocupacional Minera.
07. Otros.

Cerro de Pasco, 04 de mayo de 2017

Dr. FELIPE YALI RUPAY  
RECTOR

Lic. OSCAR A. FIGUEROA MEJIA  
SECRETARIO GENERAL